

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL ADVISORY S.A.  
CELEBRADA EL 11 DE MAYO DEL 2020**

En Guayaquil, a los 11 días del mes de Mayo del año dos mil veinte, a las 10H30, en las oficinas ubicadas en Av. 9 de Octubre #100 y Malecón, Edif. Previsora, Piso 22, Of. 04., se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía COMERCIAL ADVISORY S.A. 1) García Fabre Clemente Eduardo, portador de la cédula de ciudadanía No. 0907169403 y propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y 2) Weissón Hidalgo Ernesto Javier portadora de la cédula 0915573372 y propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

- 1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros Individuales cortados al 31 de diciembre del 2019**
- 2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General 2019, y**
- 3. Conocimiento y Aprobación de las Notas de los Estados Financieros 2019**

Como Presidente Ad-Hoc de la Junta General de Accionista se designa a Clemente Eduardo García Fabre y actuó como Secretario el Gerente General el Sr. Ernesto Javier Weissón Hidalgo; y como comisario el CBA. Carlos Mosquera Panchana.

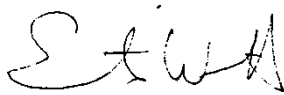
Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la junta y puso a consideración de los accionistas los puntos constantes en el Orden del Día.

- 1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**
- 2. APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL 2019 Y**
- 3. APROBACION DE LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019**

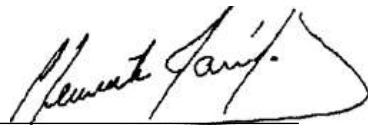
Pasando a considerar los puntos del orden del día, luego de deliberar sobre la situación, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2019, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujos de Efectivo Individual y el Estado de Cambios en el Patrimonio Individual cortados a esa fecha.

Acto seguido se dio lectura y se discutieron el informes del Administrador y Las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2019, y por unanimidad de la sala se resuelve aprobarlos.

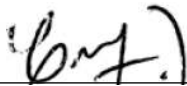
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente-AdHoc de la Junta de Accionista el Sr. Clemente Eduardo García Fabre, concedió un receso para que proceda a redactar la presente Acta. Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General – Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 13:30, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto al Presidente-AdHoc, el Comisario, el Gerente General – Secretario que lo certifica.



Ernesto Weissón Hidalgo  
**Accionista – Secretario**  
**De la Junta General de Accionistas**



Clemente Eduardo García Fabre  
**Accionista – Presidente AdHoc de**  
**Junta General de Accionistas**



CBA. Carlos Mosquera Panchana  
**Comisario**